

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Consulta de Odontología									
DESCRIPCIÓN:									
Otograr consulta de odontología a la población del municipio de Huixquilucan en consultorios fijos y unidades móviles									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 De La Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos Capítulo 3 Ley General De Salud Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012 Artículo 34, Fracción. III Del Reglamento Orgánico De La Administración Pública Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia							
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta de odontología				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		7 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se requiere la valoración por alguna molestia bucal.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS									
No aplica				N/A.		N/A.		No aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA				N/A.		N/A.		NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA				N/A.		N/A.		NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos				TIEMPO DE RESPUESTA		15 minutos	
COSTO:		\$40.00			Fundamento Jurídico			Junta de Gobierno SMDIF, enero 2022.	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		si	TARJETA DE CRÉDITO		no	TARJETA DE DÉBITO	
								EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
								no	

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja, que depende de la Tesorería de Sistema Municipal DIF Huixquilucan			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		Una vez realizado el pago del servicio, se procede a realizar el mismo.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal DIF Huixquilucan			Dirección de Servicios Médicos		
ITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Sheyla Lizanea Giles Soriano			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Huixquilucan San Ramón	NO. INT. Y EXT.:	66	
			N/A		
COLONIA:	San Juan Bautista	MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	En El DIF Central, De lunes a jueves de 9:00 a 17:00 hrs y viernes de 9:00 a 15:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82 84 17 40, 82 84 17 46 Y 82 84 02 41	130	N/A.	www.difhuixquilucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		CIM – Centro Infantil Magdalena			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtra. Sheyla Lizanea Giles Soriano			
DOMICILIO:	CALLE:	Barrio el Calvario, Las flores, Gardenias	NO. INT. Y EXT.:	Sin numero	
COLONIA:	Magdalena Chichicarpa	MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52773	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes A Jueves De 9:00 A 17:00 Hrs. Y Viernes De 9:00 A 15:00 Hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82 84 17 40, 82 84 17 46 Y 82 84 02 41	130	No aplica	www.difhuixquilucan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuáles son los requisitos para la consulta?			
RESPUESTA:		Realizar el pago correspondiente			

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto Tiempo Tarda La Consulta?	
RESPUESTA:	Aproximadamente 40 Minutos	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si Requiero Tratamiento Me Lo Pueden Otorgar?	
RESPUESTA:	Si, con un costo extra	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
NO APLICA		
Elaboró: Dr. Israel Sánchez Contreras  Director de Servicios Médicos	Visto Bueno: Mtra. Sheyla Lizanea Giles Soriano  Directora General del Sistema Municipal DIF Huixquilucan	Fecha de actualización: 25/02/2022

